



**INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO N° 600.21.001 de 2025**

Fecha de presentación 28/08/2025

Período del informe: Desde: 01/08/2025 Hasta: 28/08/2025

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:** ARLEZ EMILIO LENIS ARBELÁEZ.

**CC:** 94.229.498

**NOMBRE SUPERVISOR:** MAYLLINE ARBOLEDA HERNÁNDEZ **CARGO:** Secretaria General

**DATOS DEL CONTRATO**

**CONTRATO No:** 600.21.007 del 07 de Mayo de 2025.

**OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, ACOMPAÑANDO Y ASESORANDO LOS TEMAS JURÍDICOS EN RELACIÓN A LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LA CORPORACIÓN.

**PLAZO DE EJECUCION:** Hasta el 31 de diciembre de 2025

**VALOR CONTRATO:** \$7.500.000

**FECHA DE INICIO:** 07/05/2025

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:** 25

**Fecha:** 05/05/2025

**REGISTRO PRESUPUESTAL: No.** 38

**Fecha:** 07/05/2025

**FUENTE DE FINANCIACIÓN:** 2.1.2.02.008

**MODIFICACIONES AL CONTRATO**

Adiciones en Valor \$ \_\_\_\_\_ Adiciones en % \_\_\_\_\_ Fecha de la Adición: \_\_/\_\_/\_\_ (dd/mm/aaaa)

Prórroga al Plazo: \_\_\_\_\_ (meses o días) Fecha de la Prórroga: \_\_/\_\_/\_\_ (dd/mm/aaaa)

**ESTADOS FINANCIEROS**

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

Anticipo \$ \_\_\_\_\_

Ejecución de Anticipo \$ \_\_\_\_\_

Saldo por amortizar \$ \_\_\_\_\_

Rendimientos financieros generados: \$ \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA**

**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO**

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD
1. Brindar asesoría jurídica al Honorable Concejo municipal de Zarzal, Valle del Cauca, en asuntos relacionados con el estudio de proyectos de acuerdo y en temas concernientes al deber constitucional y legal de la Corporación.	El contratista durante este periodo asesoró al Concejo municipal con la revisión y el ajuste de los documentos del proceso contractual que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZARZAL	Las evidencias reposan en el informe presentado por el contratista.



Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD
	VALLE DEL CAUCA, CONSISTENTE EN PROYECCIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE REQUIERA LA CORPORACIÓN".	
2. Emitir los conceptos jurídicos que requiera la corporación y apoyar las respuestas a derechos de petición y requerimientos de los entes territoriales.	<p>El Contratista emitió los siguientes conceptos jurídicos y respuestas, los cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyó con la respuesta a petición realizada por los señores: NELLY SOLÍS POSSO, y MARCO ANTONIO MONTERO VILLAFANE, en la cual solicitan información relacionada con el Concejal del señor LUIS CARLOS ARANA QUINTERO.</li><li>- Apoyó con la respuesta a petición elevada por la señora LUCELLY HERNÁNDEZ MONDRAGÓN, solicita al concejo espacio de participación ciudadana, para tocar un tema particular.</li><li>- Apoyó con la respuesta a petición radicada por el comité de veeduría de los servicios públicos y bienestar social de la ciudadanía del Municipio de Zarzal Valle del Cauca, donde requieren espacio para participar en las sesiones, de acuerdo al cronograma que establezca la Honorable Corporación sobre las deliberaciones y debates acerca del Plan Básico de Ordenamiento Territorial P.B.O.T. del municipio de Zarzal, Valle del Cauca.</li><li>- Apoyó con la respuesta a petición de la señora LISBETH MUÑOZ GONZÁLEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.993.655 de Zarzal, la cual solicita a la administración municipal información conforme al compromiso adquirido para la asignación de uno de los nuevos kioscos Construidos en el bulevar de la Calle 5 con Carrera 7 esquina.</li><li>- Emitió Concepto Jurídico a petición del concejal José Reinelio Borboyes Ortega</li></ul>	Las evidencias reposan en el informe presentado por el contratista.



Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD
	sobre la Prohibición de Votos de Aplauso o Censura en el Concejo Municipal de Zarzal.  - Apoyó con solicitud a la C.V.C. a petición de la Concejala María del Carmen Barrera Henao.	
3. Brindar apoyo al órgano colegiado en actuaciones judiciales relacionadas con demandas en la jurisdicción contenciosa administrativa o tutelas en contra de la entidad.	Durante este periodo no se realizaron trámites que estén relacionados con demandas o tutelas en las que esté inmerso el Concejo Municipal.	
4. Asistir a las sesiones plenarias y de comisión a las que sea convocado.	El Contratista atendió el llamado realizado por la Mesa Directiva del Concejo municipal y demás integrantes de la Corporación, para dar apoyo de manera oportuna a las inquietudes que se presentaban en el desarrollo de las diferentes intervenciones en las sesiones plenarias, en cumplimiento del control político y en la gestión administrativa de la entidad.	

#### AUTORIZACIÓN DE PAGO

En el Concejo Municipal de Zarzal, a los veintiocho días (28) días del mes de agosto del año 2025, se reunieron en el Concejo Municipal, la Secretaria General MAYLLINE ARBOLEDA HERNANDEZ quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el contratista ARLEZ EMILIO LENIS ARBELÁEZ CC: 94.229.498, expedida en Zarzal (V); para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente con la ejecución del contrato, y se han recibido a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza, de acuerdo a la forma de pago del contrato principal mediante actas parciales, el pago por valor de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000,00) MCTE, lo cual equivale un 33.33% de ejecución del contrato, para un total ejecutado del 66.66% quedando pendiente por ejecutar un 33.33%.

#### FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada así: pagos parciales, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca el cumplimiento en la ejecución del contrato, pago de seguridad social y autorice el respectivo pago.

#### BALANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA (dd/mm/aaaa)	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$7.500.000		07/05/2025	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7.500.000			
VALOR ANTICIPO				



VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		\$2.500.000		33.33%
VALOR A PAGAR		\$2.500.000		33.33%
SALDO POR EJECUTAR		\$2.500.000		33.33%
SUMAS IGUALES	\$7.500.000	\$7.500.000		100,00%
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

INFORMACIÓN TÉCNICA CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS			
La secretaria general del Concejo Municipal de Zarzal certifica que, en el archivo Secretaría General, en el expediente del contrato No. 600.21.007 de 2025 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:			
Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada a almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN
El suscrito contratista ARLEZ EMILIO LENIS ARBELÁEZ, declara que: SI ___ / NO <u>X</u> es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).					
Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	IBC Aportes
8637543455	Salud	Nueva E.P.S	Agosto	19/08/2025	\$1.423.500
	Pensión	Porvenir			\$1.423.500
	Riesgos	Positiva			\$1.423.500

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	Contratista
 MAYLLINE ARBOLEDA HERNÁNDEZ C.C. 42.018.756 de Dosquebradas (R) Secretaria General	 ARLEZ EMILIO LENIS ARBELÁEZ CC: 94.229.498 Zarzal (V). Contratista